mas de mie día hora que dexan los Rey que la
acostumbrada acudan ambos Cabildos Juntos
con Cassi de mas Cant Peso. Para dho Cabildo se
dixera Para el Primero dia Cabildo hordin
lo q lo que salia Por renta Jgue Egonga
Procurador Gral

Hordin

En la Muy N. Muy Leal Civ de Carthagena, y Sala de Ayun
tam.to de Ella en Diez dias del Mes de Octe de Mill Setec.os
quatro años se Juntaron en Cabildo hordin los Sr.s Lg.os Dor
Joseph de Segura Cavallero de dha Orden Alcalde Mor. D. Simon Garcia
Angosto D. Fran.co Martinez Fortuna Diputado y D. Luis Vasquez
Procurador de Ciudad.

Carta del Sr. Corregidor en q da cuenta de la Muerte del dia 29 del Pdo

El S.r Corregidor. En Carta de Primero del Corr.te que se
vio en este ayuntam.to dixo Con Motivo de
hallarse Enfermo que Padecio Calenturas del dia
dos Muerte del Pasado y Conflicto en q la Puso la
Pronta Muerte de su Hijo Mayor que se fue de la
Presente Vida en Brazos de la Fee y del Rey Nro Señor
a Gloriarla al qual Mex amigo como lo fue Rabia
Jgo.= y Por la que en tan dho acuerdo Jgo los Sres
Dip.s Comision Sr.s D. Fran.co Jph Lopez = Con q
Por lo dho Pasa Por lo que Pide Dicho Sr. Corregidor
Sea Por lo dho Pasa Por lo que Pide Dicho Sr. Corregidor

Se acuerda Siempre Lo Favorable =

Se acuerda Lo q Pide Dicho Sr. Corregidor
Y Corra los Estrados Con Toda Decencia
Y Puntualidad